MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Apartado 07 de febrero de 2025		
Hora de inicio:	15:00 A.M	**Hora de finalización:**	15:30 A.M
Lugar:	Oficina del Subcomando del Departamento de Policía Urabá		

ACTA - 004- SUBCO - GRUCO- 2.5

MEDIANTE LA CUAL EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTA AL DELEGATARIO CONTRACTUAL PROPUESTA DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LA OFERTA O DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES N° PN DEURA CD 001 2025, CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL VEREDA LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL QUE INTEGRA EL GRUPO UBICAR 17– LLANO GRANDE DABEIBA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.
5. Compromisos.

DESARROLLO

En Apartadó Antioquia, a los siete (07) días del mes de febrero de 2025, siendo las 15:00 horas, en la Oficina del Subcomando del Departamento de Policía Urabá, se reunió el Comité de Adquisiciones con el fin presentar al delegatario contractual el sentido de la decisión a adoptar según el orden de elegibilidad o declaratoria de desierto de la propuesta, de conformidad con la recomendación del comité evaluador, dentro del proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles N° PN DEURA CD 001 2025, cuyo objeto es contratar el arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en el sector rural vereda Llano Grande del Municipio de Dabeiba, para alojamiento del personal Policial que integra el Grupo Ubicar 17– Llano Grande Dabeiba.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

Se verifica asistencia del personal convocado. (Se adjunta planilla de asistencia).

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No se tiene acta anterior

3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS.

Para esta reunión no se tienen compromisos

4. TEMAS A TRATAR

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Para la fecha 06 de febrero de 2025, el comité evaluador mediante oficio N° SG-2025-008957 – GUBIR- JEFAT-17.1, emitió la siguiente recomendación.

(...) Conforme a lo expuesto, el comité evaluador obrando de conformidad con la Ley, recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR, el contrato producto del proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles con aviso N° PN DEURA CD 001 2025, cuyo objeto es **CONTRATAR**

EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL VEREDA LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL QUE INTEGRA EL GRUPO UBICAR 17– LLANO GRANDE DABEIBA, a la persona natural **AURELIO MONTAS ZAPATA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.247.624 de Cúcuta – Norte de Santander, dirección comercial kilómetro 18 autopista Medellín Bogotá vereda el Romeral, correo electrónico primap@primapsas.co, teléfono 3128189435, toda vez que, la propuesta del proponente cumple en su totalidad con la capacidad jurídica, técnica, económica y demás requisitos habilitantes establecidos en la invitación y el valor de la oferta económica no excede el presupuesto oficial asignado al proceso. (...)

CONSIDERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Dentro de los términos legales, el comité evaluador presentó ante la Oficina de Contratos del Departamento de Policía Urabá, el informe de evaluación del proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles con aviso N° PN DEURA CD 001 2025, con su respectiva recomendación.

Para la fecha 07 de febrero de 2025, se publicó en el Sistema de Contratación Pública SECOP II, el informe de evaluación del proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles N° PN DEURA CD 001 2025.

La Entidad otorgó un término para que se presentaran observaciones al informe de evaluación, Vencido el termino dispuesto no se presentó observación, sugerencia o comentario al informe de evaluación del proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles N° PN DEURA CD 001 2025.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para la celebración del contrato enunciado, el cual está amparado mediante certificado de disponibilidad presupuestal N°. 2025 de fecha 20-01-2024, por valor de cuarenta y cinco millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos ($ 45.284.800,00) *moneda legal colombiana.*

Que el Departamento de Policía Urabá, no dispone en el municipio de Dabeida Antioquia de un inmueble de su propiedad que supla la necesidad de garantizar la permanencia y alojamiento de las unidades policiales que integran el Grupo Ubicar 17– Dabeiba, para dar cumplimiento a las directrices Presidenciales respectos a la seguridad de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación ETCR.

En acción de la facultad de la hermenéutica, se concluye que, la evaluación cumple con los presupuestos para presumir que el comité evaluador se ciñó única y exclusivamente a las disposiciones establecidas en la invitación a presentar oferta, con observancia de las disposiciones constitucionales y de la normativa contenidas en el estatuto contractual y sus decretos reglamentarios, en ese orden de ideas, no se hace necesario solicitar su revaluación, en atención que se ajusta a las reglas previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 03049 de 2014 y la invitación pública del proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles N° PN DEURA CD 001 2025.

Una vez revisada la recomendación del comité evaluador, procede el comité de adquisiciones a señalar el orden de elegibilidad de la propuesta del proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles N° PN DEURA CD 001 2025, así:

N°	Proponente	Orden de elegibilidad
1	AURELIO MONTAS ZAPATA	Admitida / Primera

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Conforme a lo expuesto, el comité de adquisiciones obrando de conformidad con la Ley, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y en general cualquier clase de motivación subjetiva y avalando la recomendación del comité evaluador, recomienda al ordenador del gasto, Adjudicar el contrato producto del proceso de Contratación Directa – Arrendamiento de Inmuebles N° PN DEURA CD 001 2025, por la suma de cuarenta y cinco millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos ($45.284.800,00) moneda legal colombiana. Incluido IVA. a la persona natural **AURELIO MONTAS ZAPATA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.247.624 de Cúcuta – Norte de Santander, dirección comercial kilómetro 18 Autopista Medellín Bogotá vereda el Romeral, correo electrónico primap@primapsas.co, teléfono 3128189435, toda vez que, la propuesta del proponente cumple en su totalidad con la capacidad jurídica, técnica, económica y demás requisitos habilitantes establecidos en la invitación y el valor de la oferta económica no excede el presupuesto oficial asignado al proceso.

Adicionalmente, se establece que el valor del canon de arrendamiento mensual durante el tiempo de vigencia del contrato, No incluye el pago de los servicios públicos los cuales los asumirá el Departamento de Policía Urabá, el cual asciende a un valor de cuatro millones ciento dieciséis mil ocho cientos pesos ($4.116.800,00) moneda legal colombiana, para cubrir la Vigencia 2025, Incluido IVA.

5. COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Remitir la presente acta a la oficina del Grupo de Contratos para que obre como soporte dentro del proceso	Comité de adquisiciones	Una vez firmada

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada la reunión sobre el comité de adquisiciones del proceso de contratación directa – arrendamiento de inmuebles N° PN DEURA CD 001 2025, cuyo objeto es el arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en el sector rural vereda llano grande del municipio de Dabeiba, para alojamiento del personal Policial que integra el Grupo Ubicar 17 – Llano Grande Dabeiba.

IT. ANDERSON RÍOS VÉLEZ
Jefe Grupo de Contratos DEURA

CR. JOVANNI CEPEDA SANABRIA
Subcomandante Departamento de Policía Urabá

Elaborado por: SI. José Luis García Monterroza / GRUCO-DEURA
Revisado por: IT. Anderson Ríos Vélez / GRUCO-DEURA
Revisado por: CT. Juan [redacted]mán Ramírez / AREAD-DEURA
Revisó: CR. Jovanni Ce[redacted] Sanabria
Subcomandante Departamento de Policía Urabá
Fecha de elaboración: 07-02-2025
Ubicación: Disco D:\\Comités2025/enero \Arrendamiento Llano Grande

Km. 5 Vía Carepa, Corregimiento El Reposo, Apartadó
Teléfono: 8296796
deura.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Apartado 07 de febrero de 2024		
Hora de inicio:	15:00 A.M	**Hora de finalización:**	15:30 A.M
Lugar:	Oficina del Subcomando del Departamento de Policía Urabá		

ACTA - 004- SUBCO - GRUCO-17.1

MEDIANTE LA CUAL EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTA AL DELEGATARIO CONTRACTUAL PROPUESTA DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LA OFERTA O DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES N° PN DEURA CD 001 2024, CUYO OBJETO ES ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL VEREDA LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL QUE INTEGRA EL GRUPO UBICAR 17– LLANO GRANDE DABEIBA.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT	JUAN SOTO GUZMAN	JEFAD	JUAN.GUZMAN4843@	98694843	3122349140	
CT	Marlen Julieth Mosquera	ASJUR	deura.asjur@policia.gov.co	1076320249	3106328264	
SC	Cesar A. Mass Lora	GUTAH	Cesar.mass@correo.policia.	78681283	3113676510	
TE	Wendy Castro Gonzalez	GRULO	wendy.castro@correo.policia.gov.	1026287689	3505745735	

Km. 5 Vía Carepa, Corregimiento El Reposo, Apartadó
Teléfono: 8296796
deura.@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA